

DECRETO ALCALDICIO N° 2157

FRESIA, 22 DIC. 2020

VISTOS:

1° Lo dispuesto en la Ley N° 19.803, que establece en la Municipalidades una Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal; y sus modificaciones introducidas por las leyes N° 20.008/2005 y N° 20.723/2014.

2° Las Propuestas de formulación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (P.M.G.M.) año 2021, realizadas por los Departamentos, relativos a Metas por Unidades de Trabajo e Institucionales

3° El Acuerdo N°3284, prestado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°1008 de fecha 15 de diciembre de 2020.

4° Las atribuciones que otorga la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades.

5° El Fallo del Tribunal Electoral Regional de la Décima Región de los Lagos de fecha 01 Noviembre del 2016, que proclama Alcalde electo en la Comuna de Fresia, según el art. 127 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

6° El Decreto Alcaldicio N°3478 de fecha 30.11.2018, que nombra subrogancia para la Dirección de Control;

7° El Decreto Alcaldicio N°1544 de fecha 13.05.2019, que aplica subrogancia para Secretaría Municipal.


8° El Decreto Alcaldicio N°1176 de fecha 18.06.2020, que aplica subrogancia para Secretaría Municipal.

DECRETO:

1° APRUEBASE, la formulación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal para el año 2021, en las partes que se indica, el cual se adjunta formando parte integral del presente decreto, y que regirá a contar de la fecha del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


ARMANDO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE DE LA COMUNA

RGB/AOS/AOS/MSC/vmc

MUNICIPALIDAD DE FRESIA
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO

SESION ORDINARIA N°1008
FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2020


ARMANDO MARCELO OYARZO SANHUEZA, Secretario Municipal
(S), de la I. Municipalidad de Fresia, certifica:

QUE, el Concejo Municipal aprobó, el acuerdo que se indica.

ACUERDO N°3284.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

- a) POLITICA DE RECURSOS HUMANOS. -
- b) PLAN ANUAL DEL FONDO CONCURSABLE DE FORMULACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, LEY 20.742.-
- c) PROGRAMAS COMUNITARIOS 2021.-
- d) PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL, AÑO 2021.-
- e) MODIFICACION ART.19° REGLAMENTO CONCURSDOS PUBLICOS. -

LO ANTERIOR, SEGÚN LO PLANTEADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A TRAVES DE SU MEMO N°107 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2020.



**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL 2021
OBJETIVOS INSTITUCIONALES AÑO 2021**

PRIORIDAD	¿Qué queremos lograr?			¿Cómo lo lograremos?			¿Cómo lo mediremos?		
	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS METAS	PONDERACION %	% LOGRO PROYECTADO	% EFECTIVO LOGRADO	PONDERACION FINAL	ESTRATEGIA	INDICADORES	
ALTA Ponderado 60%	Obtener el Reglamento Interno de funciones por departamento y/o dirección actualizado.	Confecionar Primera etapa del Reglamento Interno de funciones de la Municipalidad de Fresia	100%	90%	0%	0%	Se procederá a ordenar a los Departamentos mediante decreto alcaldicio presentar funciones	La primera etapa estará compuesta por el decreto alcaldicio, aportará (20%) seguidamente se recibirán las respuestas de las direcciones, cada una aportará un (6,7%)	
			Ponderado Promedio del Indicador			0%			

PRIORIDAD	¿Qué queremos lograr?			¿Cómo lo lograremos?			¿Cómo lo mediremos?		
	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS METAS	PONDERACION %	% LOGRO PROYECTADO	% EFECTIVO LOGRADO	PONDERACION FINAL	ESTRATEGIA	INDICADORES	
MEDIANA Ponderado 30%	Elaborar una política general de Seguridad de la Información para la Municipalidad	Preparar un manual de procedimientos para la implementación de la política de seguridad	100%	100%	0%	0%	Dictar decreto alcaldicio que apruebe la política mencionada	Al primer semestre del año 2021, debiera encontrarse en uso de la política de Información, por parte de los funcionarios, lo que aportará un 100%	
			Ponderado Promedio del Indicador			0%			

PRIORIDAD	¿Qué queremos lograr?			¿Cómo lo lograremos?			¿Cómo lo mediremos?		
	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS METAS	PONDERACION %	% LOGRO PROYECTADO	% EFECTIVO LOGRADO	PONDERACION FINAL	ESTRATEGIA	INDICADORES	
BAJA Ponderado 10%	Aplicar encuesta de satisfacción del Clima Laboral a los funcionarios de Planta y Contrata	Se preparará encuesta de clima laboral, elaborada por la Oficina de Personal.	100%	100%	0%	0%	Dictar decreto alcaldicio que ordene su aplicación	Al primer semestre del año 2021, debiera encontrarse aplicada la encuesta mencionada a lo menos en un 80% de los funcionarios, lo que aportará un 90%	
			Ponderado Promedio del Indicador			0%			

% de Logro Ponderado Total de Obj. de Alta, Mediana y Baja Prioridad	
0%	

"PROGRAMA DE METAS AÑO 2021"

DIRECCION DE CONTROL

RESPONSABLE: **Helmuth Azócar Carrillo - Director de Control**

OBJETIVO GENERAL

FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN CONTROL

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	60%	OBJETIVO ESPECIFICO	100%	META	97%	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
100%		ELABORACION DE MATRIZ DE RIESGO DE LA MUNICIPALIDAD	100%	DISMINUIR EL NIVEL DE RIESGO DEL MUNICIPIO	97%		0%	LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACION Y ELABORACION DE LA MATRIZ DE RIESGOS	DECRETO QUE APRUEBA LA MATRIZ DE RIESGO DE LA MUNICIPALIDAD DE FRESA

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA PRIORIDAD

0%

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	30%	OBJETIVO ESPECIFICO	100%	META	97%	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
100%		EVALUAR CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN EL PROCESO DE REMUNERACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	100%	MINIMIZAR EL RIESGO DE FRAUDE Y DE PRACTICAS INADECUADAS EN EL PROCESO DE REMUNERACIONES	97%		0%	INFORME DE AUDITORIA	MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE REMUNERACIONES

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO MEDIANA PRIORIDAD

0%

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	10%	OBJETIVO ESPECIFICO	100%	META	97%	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
100%		ESPECIALIZACION EN MATERIAS DE CONTROL MUNICIPAL Y NORMATIVA INESP AL PERSONAL DE LA DIRECCION	100%	TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION ACTUALIEN CONOCIMIENTOS EN MATERIA DE CONTROL	97%		0%	INSCRIPCION EN ACTIVIDADES DE CAPACITACION	CERTIFICACION

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO BAJA PRIORIDAD

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA, MEDIANA Y BAJA PRIORIDAD

0%

"PROGRAMA DE METAS AÑO 2021"

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
RESPONSABLE: Cecilia Barahona Añazco, Directora DIDECO

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% EFECTIVO DE CUMPLIMIENTO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
60%	1.- Realizar 6 actividades recreativas, culturales y/o deportivas durante el año abiertas a la comunidad para su participación, ya sean presencial o vía on line.	40%	1.1 Organizar y realizar 1 actividad deportiva, otra cultural y otra recreativa durante el año en forma presencial. 1.2) Impartir clases o talleres deportivos o recreativos vía on line por plataformas municipales. 1.3) Realizar actividades culturales presenciales y también vía on line por plataformas municipales.	95%			a) N° de personas que asisten a las actividades b) Reuniones con los representantes de las redes para la coordinación de las actividades c) N° de talleres deportivos y culturales desarrollados durante.	a) Registros de asistencia a las actividades, talleres y reuniones de coordinación. b) Registros fotográficos c) Difusión de las actividades realizadas (afiches, avisos radiales) d) Decretos de las Actividades programadas.
	2. Incentivar a los dirigentes y personas naturales que postulen a proyectos, prestando asesoramiento en la elaboración, postulación y rendición de los diferentes instrumentos a los que pueden postular.	30%	2.1 Apoyo en la postulación a un mínimo de 10 proyectos a organizaciones funcionales o territoriales y/o a personas naturales. 2.2 Lograr la adjudicación de un mínimo de 5 proyectos que hayan sido asesorados por funcionarios de dideco.	95%			a) N° de proyectos postulados y adjudicados por medio de las plataformas de los fondos concursables.	a) Certificados de postulación y/o algún otro documento que acredite la postulación. b) Resoluciones, Decretos y/o otros documentos que acrediten la adjudicación de proyectos.
	3.- Apoyar en forma oportuna y efectiva por medio de dupla psicosocial a los adultos mayores, mujeres jefas de hogar y personas en situación de discapacidad en sus necesidades que nos planteen como ayudas sociales y/o técnicas. Tramitación de credencial de discapacidad, entre otras. Estas ayudas se realizarán para mejorar la calidad de vida de las familias y bajo la mirada de inclusión	30%	3.1 Gestionar oportunamente la ayuda social y/o técnica que se identifique en los A. Mayores, mujeres jefas de hogar y personas en situación de discapacidad que nos planteen sus necesidades.	95%			a) N° de visitas domiciliarias; b) N° de atención de casos en oficina. c) N° personas postuladas a las ayudas técnicas.	a) Guías de entrega de ayuda social; b) Informes sociales tipos; c) Documentos que acreditem la obtención de ayudas técnicas
				0%				
				0%				

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% EFECTIVO DE CUMPLIMIENTO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
	4.- Apoyar a las personas de la comuna que se encuentren sin trabajo con la tramitación del seguro de cesantía, postulación al ingreso mínimo garantizado y con la incorporación laboral de personas que busquen trabajo.	50%	4.1 Gestionar adecuadamente un mínimo de 40 seguros de cesantía y postulaciones al ingreso mínimo garantizado para aquellas personas que se han quedado sin trabajo. 4.2 Gestionar la colocación de un mínimo de 150 personas en puestos de trabajo en empresas presentes en la comuna o bien en empresas fuera de ella como las pesqueras. 4.3 Realizar capacitaciones como talleres o cursos que fortalezcan y mejoren las capacidades laborales de las personas.	95%			a) N° de atenciones realizadas para el ingreso mínimo garantizado y seguros de cesantía b) N° de capacitaciones laborales realizadas en la comuna. c) N° de personas capacitadas. d) N° de orientas laborales realizadas desde la Omil. e) N° de personas con colocación laboral.	a) Correos electrónicos con instituciones públicas y/o privadas para coordinar capacitaciones o cursos para personas inscritas en la omil. b) Fotografías de capacitaciones, talleres y cursos. c) Información obtenida desde la base de datos de la Omil de Fresia (L. N° de personas insertadas laboralmente) d) Documentos que respalden la gestión de los seguros de cesantía y el ingreso mínimo garantizado.
30%	5.- Asesorar y realizar gestiones necesarias para que familias, adultos mayores y personas en situación de discapacidad logren acceder a un subsidio habitacional o de mejoramiento.	50%	5.1 Realizar postulaciones en línea a subsidios de vivienda en el SERVIU, como el DS 01, DS 49 y DS 10, a todas las personas que requieren y que cumplan con los requisitos. De igual forma, apoyar en la gestión de subsidios de arrendos. 5.2 Adjudicación del 50% de las postulaciones realizadas. 5.3 Asesorar a los comités de vivienda para que puedan postular con una Egrs a la obtención de subsidios habitacionales. 5.4 Asesorar en la postulación de subsidios de mejoramiento habitacional y la obtención de un mín. de 20 subsidios de mejoramiento. 5.5 Verificar que los interesados cumplan con los requisitos de postulación y ahorro.	95%			a) N° postulaciones en el SERVIU b) N° de comités de vivienda y de mejoramiento adjudicados con subsidios. c) N° de personas con subsidios adjudicados	a) Registro de las reuniones de Comités de vivienda, ampliación, mejoramiento, sitio residente. b) Difusión de los diferentes subsidios disponibles para postular. c) Correos electrónicos con el SERVIU donde indican subsidios adjudicados. b) Cartola registro del SERVIU

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO MEDIANA PRIORIDAD

0%

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% EFECTIVO DE CUMPLIMIENTO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
10%	6.- Asesorar a las organizaciones funcionales y territoriales en aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento bajo el amparo de la Ley sobre juntas de vecinos y demás organizaciones.	100%	6.1 Constituir a un mínimo de 05 nuevas organizaciones, compuestas por un grupo de personas con un interés en común, indicando los beneficios que pueden acceder al estar organizados (Mejores respuestas o soluciones a inquietudes colectivas, postulación a proyectos, otros) 6.2 Incentivar a aquellas organizaciones que están inactivas a que comiencen a trabajar en beneficio a sus socios y/o sector, renovando la directiva de acuerdo a la nueva Ley. 6.3 Disolución de Organizaciones Comunitarias de acuerdo a la Ley 19418, su reglamento y estatuto de cada organización, para disminuir así el porcentaje de organizaciones inactivas y vencidas por más de 6 años. 6.4 Mantener actualizada la base de datos de las organizaciones funcionales y territoriales de nuestra comuna.	95%			a) N° de actas de constitución b) N° de Renovación de directivas. c) N° de organizaciones disueltas de organizaciones vigentes v/s las organizaciones vencidas.	a) Actas de constitución de las organizaciones con sus documentos de respaldo b) Carpetas de personalid jurídica c) Certificados de personalidad d) Decreto de Disolución de Organizaciones comunitarias e) Base de Datos Municipal de Organizaciones Comunitarias. f) Actas de Renovación de Directivas.

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA, MEDIANA Y BAJA PRIORIDAD

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA, MEDIANA Y BAJA PRIORIDAD

0%

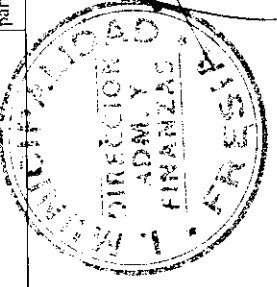
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

RESPONSABLE: Bernardita Burdiles Schel

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	ESTRATEGIA	INDICADORES
60%	Mejorar las acciones administrativas respecto a subvenciones otorgadas a las diferentes instituciones y funcionarios municipales	50%	Entregar mensualmente decretos de pagos digitalizados a los encargados de los programas Omil, Fosis, Mideplan, dentro de los primeros 8 días hábiles siguiente de efectuado el gasto.	92%		0%	Se procederá a digitalizar todos los decretos de pago de los programas señalados para ser enviados por correo electrónico a su Encargado	Cada mes recepcionado por parte de los encargados, aportará un 8,33% para alcanzar su ponderación máxima
		50%	Mantener un registro actualizado de todas las subvenciones otorgadas por la municipalidad, (tendidas y por recibir	100%		0%	Se creará un archivo excel con la finalidad de actualizar las subvenciones entregadas y las pendientes de rendición	En los meses de Marzo, Mayo, julio, septiembre y noviembre se realizará la revisión de los registros por parte de la DAF, cada mes señalado aportará un 20%
% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA PRIORIDAD								
							0%	

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	ESTRATEGIA	INDICADORES
30%	Ordenar de forma digital los actos administrativos de la Oficina de Personal	100%	Crear archivo digital de todos los decretos, alcaldiccios de la Oficina de Personal tramitados y firmados por la autoridad	100%		0%	Se procederá a digitalizar cada decreto alcaldiccio de manera correlativa manteniendo una carpeta en escritorio del PC	Los decretos alcaldiccios digitalizados de cada mes, aportará un 8,33%
% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO MEDIANA PRIORIDAD								
							0%	

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	ESTRATEGIA	INDICADORES
10%	Capacitar a los menos 1 funcionario de Tesorería o caja	100%	Realizar capacitación relativa a atención pública, con la finalidad mejorar la recepción hacia los contribuyentes	100%		0%	Solicitar capacitación en materias relativas a la atención de público	solicitud dirigida al Comité de Capacitación, más certificado de participación aportará 100%
% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO MEDIANA PRIORIDAD								
							0%	



% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA, MEDIANA Y BAJA PRIORIDAD	
0%	

METAS 2021

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
RESPONSABLE: FABIAN MARCOS AGUILAR

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	60%	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
60%		ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS	100%	1) FASE FINAL ETAPA PLAN REGULADOR 2) BASE DE DATOS PERMISOS DE EDIFICACION, REGULARIZACION Y SUBDIVISION	95%	0%	0%	1) ULTIMO PROCESO PARA POSTERIOR APROBACION 2) SISTEMA COMPUTACIONAL	1) AFICHES, AVISOS RADIALES Y FOTOS DE REUNIONES 2) REORGANIZACION DE KARDEX EN CONCORDANCIA CON SISTEMA COMPUTACIONAL

0%	
% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA PRIORIDAD	
0%	

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	30%	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
30%		MEJORAR ASEO Y HERMOSEAMIENTO EN RADIO URBANO	100%	1.) RETIRO DE VOLLUMINOSOS 2) RECUPERACION DE PRADOS Y PLANTACION DE ARBOLES	100%	0%	0%	1) COLOCAR DOS VECES AL MES LA TOLVA FRENTE AL MUNICIPIO 2) PLANTAR ARBOLES DE AVELLANO Y ARBUSTOS DE HOJAS COLORIDAS	1) FOTOS DE LA TOLVA Y COMETIDOS DEL TRASLADO A VEREDERO LA LAJA 2) LISTADO DE CALLES DONDE SE PLANTARAN Y FOTOS.

0%	
% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO MEDIANA PRIORIDAD	
0%	

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	10%	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
10%		MEJORAR GESTION DE INGRESOS	50%	1) APLICACION DE DERECHOS ESTABLECIDOS EN LA ORDENANZA MUNICIPAL	95%	0%	0%	1) DAR A CONOCER LA ORDENANZA MUNICIPAL	1) CUÑAS RADIALES, AFICHES Y DIPTICOS DE ORDENANZA EN MATERIAS DE DIRECCION DE OBRAS ASEO Y ORNATO
		DISMINUCION DE GASTOS	50%	1) EFECTUAR CAMPAÑA PARA LA DISMINUCION DE BASURA 2) APOYAR A RECOLECTORES DE LATAS DE BEBIDA Y CERVEZA	100%	0%	0%	EDUCACION	1) DIFUSION EN MEDIOS RADIALES Y ESCRITOS Y AFICHES 2) POSTULACION DE PROYECTO

0%	
% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO BAJA PRIORIDAD	
0%	

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA, MEDIANA Y BAJA PRIORIDAD



**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
SECPLAC**

MEMO. N° 37

REF.: Programa de Metas año 2021

FRESIA, octubre 22 de 2020.-

DE: DIRECTOR SECPLAC (s)

**A: SRA. BERNARDITA BURDILES SCHEL
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE FINANZAS**

Mediante el presente documento remito a Usted Programa de Metas año 2021, realizado por la Secretaría Comunal de Planificación (secplan)

Saluda atentamente a Ud.,


**YERCO HERNANDEZ QUINTUL
DIRECTOR DE SECPLAC (S)**

YHQ/mma.

C.C. SECPLAC.

"PROGRAMA DE METAS AÑO 2021"

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SECPPLAN)
 RESPONSABLE: Director de Secplan (s) - Yercio Hernández Quintal.

60%	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
100%	OBTENER LA RECOMENDACIÓN (RS) DE AL MENOS DOS PROYECTOS POSTULADOS AL FNDR.	100%	OBTENCIÓN DEL RS POR PARTE DEL MIDEPLAN	90%		0%	REPORTE	OFICIO Y/O CONVENIO FNDR

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA PRIORIDAD

30%	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
100%	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, EDUCACIONAL, SOCIAL Y/O DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO PUBLICO COMUNITARIO.	100%	ELABORAR, FORMULAR Y OBTENER LA ELEGIBILIDAD DE AL MENOS 3 PROYECTOS POSTULADOS A LAS DIFERENTES FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXISTENTES (FRIL, PMU, PMB, PTRAC, ETC)	100%		0%	PUBLICACIÓN PLATAFORMA VIRTUAL	REPORTE Y/O CONVENIO U OFICIO DE APROBACIÓN

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO MEDIANA PRIORIDAD

10%	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
100%	TRAMITAR A LO MENOS 2 PERMISOS DE EDIFICACIÓN DE OBRAS NUEVAS A EJECUTARSE EN LA COMUNA	100%	APROBACION PERMISO EDIFICACION	100%		0%	OFICIO INGRESO A D.O.M.	PERMISO OTORGADO

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO BAJA PRIORIDAD

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA, MEDIANA Y BAJA PRIORIDAD



"PROGRAMA DE METAS AÑO 2021"

DEPARTAMENTO SOCIAL

RESPONSABLE: DANIELA NI KIITSCHÉK ORENA

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	60%	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
100%		Efectuar en forma oportuna trámites de postulación de beneficios de la Red Social de Gobierno y mantener la información actualizada en la página de transparencia 2. Mantener a lo menos un 80% de solicitudes vía web y presencial de Registro Social de Hogares terminadas en el Sistema	50%	Ingresos de postulaciones y cancelaciones al sistema informático en línea de gestión de beneficios estatales	90%		Número de trámites ingresados al sistema informático en línea	Elaboración de Decretos Exentos de concesión y cancelación de beneficios
			50%	Aplicación y/o actualización de registro social de hogares por demanda espontánea y por cumplimiento de convenio con MIDESOL	90%		Número de formularios aplicados y/o actualizados	Hojas de Ruta de Encuestaje y sistema de gestión en línea (CEM)

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA PRIORIDAD 0%

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	30%	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
100%		Al mes de diciembre del 2020 tener incorporadas en la plataforma al 100% de las familias asignadas por el Ministerio Desarrollo Social y Familias para su ingreso al Programa Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades.	50%	Ingreso del total de la cobertura asignada para el año 2020 a la comuna de Fresta por el Ministerio de Desarrollo Social y Familias a través del Fosis para invitar e integrar a familias al Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades de acuerdo a nómina remitida y priorizada por grado de vulnerabilidad.	90%		Cobertura 2020 asignada para el Programa Familias del Subsistema de Seguridades y Oportunidades ingresadas en la plataforma del programa.	Hojas de Registro de Visitas en Terreno a Familias de Programa familias de subsistema de Seguridades y Oportunidades
		Otorgar ayudas sociales en forma oportuna y efectiva a las familias más carenciadas que les permita un mejoramiento de sus condiciones materiales de vida	50%	Concretar la entrega efectiva de ayuda social a las personas y/o familias solicitantes	90%		Número de visitas domiciliarias y otros medios de certificación como: certificado médico, recetas, medicas, consulta RSH	Guía de Entrega de Ayuda Social, Informes Tipo, Reportes de Visitas en Terreno para Alcaldía

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO MEDIANA PRIORIDAD 0%

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	10%	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
100%		Difusión de requisitos y postulación/renovación para optar a beneficios estudiantiles: Becas Presidente de la República, Indígena de la JUNAEB y a nivel local, Beca Consejo Municipal y Beca Deportiva Municipal y coordinación para trámites	100%	Dar cumplimiento a la totalidad de las postulaciones y/o renovaciones de becas, que cumplan los requisitos exigidos en los respectivos reglamentos.	90%		Número de postulaciones/renovaciones ingresadas al sistema en línea de la JUNAEB y a nivel local número de postulaciones/renovaciones cursadas	Informes de Gestión en línea de la JUNAEB y a nivel local las Nominas de Alumnos Renovantes y Postulantes

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO BAJA PRIORIDAD 0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA, MEDIANA Y BAJA PRIORIDAD 0%

"PROGRAMA DE METAS AÑO 2021"

ALCALDÍA
RESPONSABLE: Rodrigo Guarda Barrientos

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO LOGRO DEL OBJETIVO	EFFECTIVO LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	Estrategia	INDICADOR
60%	Cumplimiento al Art. 67 de la Ley 18.695, dar cuenta pública al Concejo, al Cosoc y al Consejo Comunal de Seguridad, de la gestión y de la marcha general de la Municipalidad.	100%	Situación financiera de la Municipalidad, provisión de ingresos y gastos, B.E.P. Plan Comunal de Desarrollo, Plan Comunal de Seguridad Pública, Proyectos ejecutados y en ejecución, Auditorías y Sumarios Administrativos, convenios celebrados, gestión de educación y salud	100%		0%	Fecha coordinación de la entrega de la Cuenta Pública.	Fotografías Día de la Ceremonia
% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA PRIORIDAD								
							0%	

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO LOGRO DEL OBJETIVO	EFFECTIVO LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	Estrategia	INDICADOR
30%	1.- Realizar jornadas participativas para la presentación de propuestas de mejora a la gestión de la mayoría de las unidades municipales. 2.- Ejercer la dirección de las gestiones a realizar en el marco de la crisis sanitaria y estado de excepción constitucional de catastro por la pandemia de COVID-19.	100%	Facilitar la participación del personal para que propongan acciones, que se traduzcan en el mejoramiento de la gestión municipal	90%			Nº de Reuniones anuales, v/s lbs 12 meses	registro de asistencia a reuniones y Resoluciones de la autoridad sanitaria
% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA PRIORIDAD								
							0%	

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO LOGRO DEL OBJETIVO	EFFECTIVO LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	Estrategia	INDICADOR
10%	Presidir sesiones del Concejo Municipal	100%	Dar solución a los requerimientos de la comunidad y aprobar la presentación de los necesidades de desarrollo comunitario de las diversas áreas municipales	90%			Sesiones semanales (Mínimo 3 al mes) y sus respectivos Acuerdos aprobados.	Actas
% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO MEDIANA PRIORIDAD								
							0%	

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO BAJA PRIORIDAD								
							0%	
% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA, MEDIANA Y BAJA PRIORIDAD								
							0%	

RESPONSABLE: ARMANDO MARCELO OYARZO SANHUEZA- SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
60%	1.1.- Mantener al día un archivo digital que contengan todas las actas aprobadas y firmadas del Concejo Municipal de Fresia, además de mantener en respaldo papel cada una de estas. 1.2.- Crear y mantener al día archivo digital con los Acuerdos adoptados en Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal. 1.3.- Confeccionar un archivo digital en forma mensual de las Actas del Consejo de Comunal de Seguridad Pública. 1.4.- Cuando las condiciones sanitarias lo permitan se retomará el proceso de creación del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), para la comuna de Fresia.	70%	Una vez aprobada el acta correspondiente, (Ordinaria y/o Extraordinaria), se procederá a su digitalización y su correspondiente archivo para ser despachado a Transparencia y ser subida a la plataforma para su exposición pública. Del mismo modo una vez finalizada la sesión, ordinaria y/o Extraordinaria del Concejo Municipal se procederá a la confección del Acta adoptado, incorporándose al archivo digital creado para estos efectos y despachado vía documento a las Direcciones involucradas. Una vez aprobada el Acta por el Consejo Comunal de Seguridad Pública de la Comuna de Fresia se escaneará y archivará en forma correlativa y mensual. Solo cuando las condiciones sanitarias lo permitan, se iniciará los procesos para la instalación del COSOC en la Comuna de Fresia.	100%		0%	Acuerdos adoptados en Concejo Municipal y Actas Aprobadas.	Archivo digital creado. Resoluciones de la Autoridad Sanitaria.
	1.5.- Mientras exista el Estado de excepción y Salud Pública, debido a la presencia del COVID19, las diferentes Organizaciones mantendrán su actual Directiva por lo que no se podrán realizar reuniones presenciales. Mantener al día y en forma ordenada, cada carpeta que contiene información relativa a las Organizaciones, Territoriales, Funcionales, Organizaciones de carácter público de la Comuna, Asociaciones y Comunidades Indígenas, según Ley N°19.253.	30%		100%		0%	Catastros elaborados, conteniendo información de las organizaciones sin fines de lucro indicadas.	Archivo físico. Resoluciones de la Autoridad Sanitaria.
						0%		

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA PRIORIDAD

0%

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
30%	2.1. Coordinar con directivos municipales y de servicios de Salud y Educación la entrega de información relevante para la confección, revisión e impresión del Informe Cuenta Pública y Marcha del Municipio.	100%	Entregar Informe Cuenta Pública dentro del plazo establecido por ley	95%		0%	Cuenta Pública realizada	Certificación de la realización Cuenta Pública y fotografías del evento
						0%		

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO MEDIANA PRIORIDAD

0%

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
10%	3.- Recepción, Registro, Distribución Interna y Despacho de documentación oficial que ingresa a la Oficina de Partes. Teniendo presente que por el estado de excepción nacional, a consecuencia del COVID19, los funcionarios están laborando a media jornada y el caso de la Sra. Cecilia Nall, Secretaria de la Oficina de Partes, desde su casa en modo teletrabajo.	100%	Mantener actualizado registros de ingresos, distribución y despachos de correspondencia oficial, que se canaliza a través de la Oficina de Partes, creado sistemas de control que permitan la veracidad de la correspondencia ingresada y despachada a diversas Direcciones y Departamentos Municipales.	95%		0%	Documentos y correspondencia entregados, en los diferentes departamentos municipales en los plazos.	Libro de Registro de Correspondencia Foliada recibida y despachada.
						0%		

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO BAJA PRIORIDAD

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA, MEDIANA Y BAJA PRIORIDAD

0%

"PROGRAMA DE METAS AÑO 2021"

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

RESPONSABLE: SR. ALEJANDRO FELMER OPITZ, JUEZ DE POLICIA LOCAL

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
60%	Mantener los sistemas de ingresos de causas en orden y actualizados	100%	Revisar en forma continua el movimiento de las causas	100%		0%	Causas	Informe trimestral

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA PRIORIDAD		0%
---	--	-----------

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO LOGRO DEL OBJETIVO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
30%	Revisión de causas pendientes de pago	100%	Elaborar orden de aprehensión para hacer efectivo el pago a través de Carabineros	90%		0%	Entrega de forma presencial	Envío por Carabineros

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO MEDIANA PRIORIDAD		0%
--	--	-----------

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO LOGRO DEL OBJETIVO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
10%	Envío sentencias, citaciones y resoluciones a través de Carabineros de Chile y Correos de Chile	100%	realizar seguimiento en forma continua y permanente de la entrega de las mismas	100%		0%	Entrega de forma presencial	Envío por carta certificada y de forma personal por Carabineros

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO BAJA PRIORIDAD		0%
---	--	-----------

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA, MEDIANA Y BAJA PRIORIDAD		0%
---	--	-----------

"PROGRAMA DE METAS AÑO 2021"

TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

RESPONSABLE: Alberto Ortiz Mellado

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO LOGRO DEL OBJETIVO	EFFECTIVAMENTE LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
60%	Aumentar en un 10% las atenciones del Gabinete Psico-técnico, respecto a las atenciones efectuadas el año 2020.	60%	Lograr permanencia y continuidad en la atención de Profesional Médico contratado para el Gabinete Psico-técnico, evitando la discontinuidad en la atención.	95%			Comprobantes de Citación de hora médico	Fichas de Evaluación Médica debidamente firmadas
	Realizar mantención de Señaléticas Horizontales y Verticales de las calles cercanas de la comuna.	40%	Mantener actualizadas las señales de tránsito de nuestra comuna para así evitar accidentes de tránsito, por falta de regulación.	90%			Solicitudes y Ordenes de Compra de Señaléticas e Insumos.	Registro Fotográfico.

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA PRIORIDAD **0%**

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO LOGRO DEL OBJETIVO	EFFECTIVAMENTE LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
30%	Ejecutar Educación Vial a los Usuarios respecto a las Leyes del tránsito y sus modificaciones (Visual y escrita)	100%	Que las personas tomen conciencia de lo que significa una conducción responsable e informada. Entendiendo que la normativa vigente, viene a educar, prevenir, y finalmente sancionar a los conductores.	100%			Material de Educación Vial, Tipitros y folletería, entregada a los Usuarios e Información Medios radiales de comunicación y TV LED en Hall público	Cantidat de folletería impresa y entregada por Oficina de Prevención de Conducir.

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO MEDIANA PRIORIDAD **0%**

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO LOGRO DEL OBJETIVO	EFFECTIVAMENTE LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
10%	Realizar curso online o participación en taller de videoconferencia de a lo menos un funcionario, en materias relacionadas con Permisos de Circulación, Licencias de Conducir o Educación Vial.	100%	Capacitar a Personal del Depto para actualizar los conocimientos en materia de legislación de Tránsito, y sus modificaciones.	95%			Decreto de Asistencia a Cursos y/o Link de invitación de la institución correspondiente	Certificado de Acreditación y Asistencia o fotografías de la videoconferencia.

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO BAJA PRIORIDAD **0%**

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA, MEDIANA Y BAJA PRIORIDAD **0%**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA LOBBY Y BIENES NACIONALES
RESPONSABLE: Juan Raimilla Solís - Encargado de la Unidad de Transparencia, Lobby y Bienes Nacionales

OBJETIVOS GENERALES:

1. EMPoderamiento de la comunidad organizada de base en la normativa y herramienta sobre la Ley 20.785 - Transparencia de la función pública y de acceso a la información de la administración del Estado.
2. MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD DE LOS BENEFICIOS QUE OTORGA EL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES RESPECTO DEL DECRETO LEY 2.695/79 DE REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD IRREGULAR.
3. MANTENER INFORMADA A LA COMUNIDAD RESPECTO DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMUNA.

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO	ESTRATEGIA	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
60%	QUE LA COMUNIDAD CONOZCA LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA PODER EJERCER ADECUADAMENTE EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LA TRANSPARENCIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA A TRAVÉS DE LA TRANSPARENCIA ACTIVA	100%	QUE TODAS LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SEAN RESPONDIDAS EN LOS TIEMPOS QUE ESTIPULA LA LEY Y, QUE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL MUNICIPIO SEA ELEVADA AL PORTAL EN EL TIEMPO QUE ESTIPULA LA LEY	98%		98%	RESPONDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY Y, MANTENER EL SISTEMA DE TRANSPARENCIA ACTIVA DE ACUERDO A LO INDICADO EN LOS INSTRUMENTOS DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA	https://www.portaltransparencia.cl/PortalPqt/portal?codOrganismo=MI093

98%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA PRIORIDAD

0%

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO	ESTRATEGIA	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
10%	RECEPCIONAR Y ANALIZAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA POSTULAR A LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD IRREGULAR POR PARTE DE LOS USUARIOS E INGRESARLA EN BIENES NACIONALES AL PROCESO DE SANFAMBITO DE TITULO DE DOMINIO	100%	QUE LA MAYORIA DE LAS CARPETAS INGRESADAS Y SOMETIDAS A ANALISIS EN BIENES NACIONALES FINALICEN SATISFACTORIAMENTE Y OBTENGAN EL TITULO DE DOMINIO	97%		97%	COMPROBANTES DE INGRESO SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN D.L. 2.695/79 CON NÚMERO DE EXPEDIENTE	http://www.bienesnacionales.cl/?page_id=12644

97%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO MEDIANA PRIORIDAD

0%

PONDERACION PRIORIDAD BAJA	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO	ESTRATEGIA	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
30%	QUE LA COMUNIDAD PUEDA CONOCER EL TRABAJO QUE SE DESARROLLA EN LA MESA COMUNAL CORRESPONDIENTE AL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEPENDIENTE DE LA LEY 20.695.	100%	QUE LA INFORMACIÓN REFERENTE A LAS REUNIONES ORDINARIAS MENSUALES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SEAN INGRESADAS AL PORTAL DE TRANSPARENCIA ACTIVA, A FIN DE INFORMAR A LA COMUNIDAD DEL CONTENIDO DE DICHAS REUNIONES OBLIGATORIAS Y ADEMÁS, INFORMARLAS EN LA PLATAFORMA SIRECC DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO.	98%		98%	LAS OBLIGACIONES QUE ESTABLECE LA LEY 20.695	https://www.portaltransparencia.cl/PortalPqt/portal?codOrganismo=MI093/MPC/CS/55865801

98%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO BAJA PRIORIDAD

0%

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA, MEDIANA Y BAJA PRIORIDAD

0%

"PROGRAMA DE METAS AÑO 2021

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
RESPONSABLE: Maritza Rodriguez, Jefe de Adquisiciones

OBJETIVO GENERAL

Adquirir bienes y servicios de acuerdo con las condiciones y necesidades de Municipio con cumplimiento de normas y probidad.

PONDERACION PRIORIDAD ALTA	60%	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO LOGRO DEL OBJETIVO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
100%		Fomentar la participacion de proveedores locales y regionales para suscribir convenio de suministro en ayuda social, alimentos, ferreterias y otros.	100%	A lo menos 2 proveedores de la Comuna	95%	0%	0%	Ordenes de compras y/o contrato	Mercado publico
0%									

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO ALTA PRIORIDAD

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	30%	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO LOGRO DEL OBJETIVO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
100%		Habilitar bodega de social	100%	Construir un espacio fisico solo para social al interior de bodega municipal	100%	0%	0%	acta entrega espacio fisico social	Fotografias bodega
0%									

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO MEDIANA PRIORIDAD

PONDERACION PRIORIDAD MEDIANA	10%	OBJETIVO ESPECIFICO	PONDERACION OBJETIVO ESPECIFICO	META	% PROYECTADO LOGRO DEL OBJETIVO	% LOGRADO	% PONDERADO OBJETIVO LOGRADO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION DEL INDICADOR
100%		Stock materiales e insumos dependencias	100%	Mantener siempre en stock insumos basicos de oficina y aseo e higiena siempre que exista presupuesto	100%	0%	0%	Informe stock de sistema bodega	sistema modulares de computacion
0%									

% DE LOGRO PONDERADO OBJETIVO MEDIANA PRIORIDAD

0%

CERTIFICADO

SESION ORDINARIA N°1008
FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2020


ARMANDO MARCELO OYARZO SANHUEZA, Secretario Municipal
(S), de la I. Municipalidad de Fresia, certifica:

QUE, el Concejo Municipal aprobó, el acuerdo que se indica.

ACUERDO N°3284.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

- a) POLITICA DE RECURSOS HUMANOS. -
- b) PLAN ANUAL DEL FONDO CONCURSABLE DE FORMULACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, LEY 20.742.-
- c) PROGRAMAS COMUNITARIOS 2021.-
- d) PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL, AÑO 2021.-
- e) MODIFICACION ART.19° REGLAMENTO CONCURSDOS PUBLICOS. -

LO ANTERIOR, SEGÚN LO PLANTEADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A TRAVES DE SU MEMO N°107 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2020.